

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **22 de julio de 2026**.

Siendo las **13:40** horas, se reúnen en primera convocatoria de la sesión **extraordinaria y urgente**, debidamente convocada, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

VOCALES:

D. ADRIÁN GONZÁLEZ ROPERO.

D. IGNACIO ALONSO PÉREZ.

SECRETARIO:

D. RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA.

INVITADO:

D. MANUEL ALARCÓN ROLDAN (T.A.G. CONTRATACIÓN).



Ayuntamiento de Móstoles

ORDEN DEL DÍA

- 1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.**
- 2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTES 1 AL 3. EXPTE. C/050/CON/2025-327 SARA.**



1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

- En sesión no pública.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, el Sr. Presidente informa a los miembros de la Mesa de Contratación de los motivos de la convocatoria urgente.

Los miembros de la Mesa, ratifican por unanimidad, el carácter urgente de la sesión.

3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTES 1 AL 3. EXPTE. C/050/CON/2025-327 SARA.

- En sesión no pública.

El Presidente de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios evaluables mediante juicio de valor) de las trece mercantiles admitidas a la licitación, siendo las siguientes:

- 1. CLANSER, S.A. (LOTE 1, 2 Y 3):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 2. OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. (LOTE 1, 2 Y 3):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 3. LIMPIEZAS CRESPO, S.A. (LOTE 1, 2 Y 3):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 4. LIMASA MEDITERRANEA, S.A.U. (LOTE 1 Y 2):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 5. ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A. (LOTE 1 Y 2):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 6. SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (LOTE 1 Y 2):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 7. TERSUM SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (LOTE 1 Y 2):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.



- 8. TECNOVE, S.L. (LOTE 1, 2 Y 3):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 9. LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U. (LOTE 2):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 10. MULTINAU, S.L. (LOTE 1 Y 2):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 11. LUNET, S.L. (LOTE 1 Y 2):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 12. LIMPIEZA CAMACHO, S.L. (LOTE 1 Y 2):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.
- 13. ALANA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U. (LOTE 3):** Presentación memoria de organización y plan de prestación del servicio.

Vista la documentación presentada por los licitadores, incluida en el **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios evaluable mediante juicio de valor) por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, a la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, para su valoración y emisión del correspondiente informe.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **13:50 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ

Fdo.: RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA